

22 ENE. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Decreto N° 4074 del 06.10.2009 mediante el cual se adjudica la propuesta pública denominada "Mejoramiento Plaza Iberoamerica" a la empresa Ingenieria y Construcción CEIBA Ltda.;

2.- El Memorandum N° 44 de fecha 20.01.2010 de la Secretaria de Planificación mediante el cual remite con el V° B° la solicitud de aumento de obras para el proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Iberoamerica" que ejecuta la empresa Ingenieria y Construcción CEIBA Ltda., por un monto de \$2.443.278;

2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1° - **AUTORIZASE** a la empresa contratista "Ingenieria y Construcciones CEIBA Ltda." un aumento de obras para el proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Iberoamerica", por un monto de \$2.443.278, según presupuesto elaborado por la empresa y aprobado en la mesa técnica del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" de Vila Los Troncos.

2° - La Dirección de Asesoría Jurídica y la Dirección de Obras procederán a materializar este aumento de obras con las medidas administrativas y contractuales que corresponda.

3.- **NOTIFIQUESE** el presente Decreto

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE